



0320



## CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

01

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOSMarcar la casilla correspondienteAsunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar)  SALIDA DEL CARGODE "DIRECTOR - CATEGORÍA B27" (VICE  
PRESIDENCIA) A ASUNCIÓN AL CARGO  
DE "CONSEJERO, CATEGORÍA D28"  
DEL MINISTERIO DE RELAC. EXT.

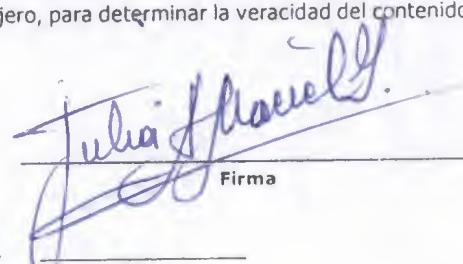
Señor  
 Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea  
 Contraloría General de la República  
 Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, JULIA A. MACIEL GONZALEZ, con C. I. N° 690925, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

  
Firma

JULIA A. MACIEL GONZALEZ  
Nombres y apellidos del declarante

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Marcar

MESA DE ENTRADA

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

EXPEDIENTE NÚM.: 3478 Hora: 07:25Cantidad de folios: 7 (Cuele)Asunción: 6 ABR. 2011Encargado/a: Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Exp. 3478111  
Ferber 6/01/2011

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

02

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres		Fecha y lugar de nacimiento	
MACIEL GONZALEZ		JULIA ANSELMINA		28/09/1961 ASUNCIÓN	
Domicilio real				Teléfono	
Celular		Correo Electrónico			
Nacionalidad		Estado Civil:	Soltero	Casado	Vludo
		Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho
Grado Académico		Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad laboral	
				Cantidad de hijos	
Nombre y apellido de los hijos			C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(\*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Teléfono				
Dirección laboral: MISIÓN PERMANENTE DE PY ANTE LA ONU, SEDE N.Y.					
Categoría de funcionario (*): DIPLOMÁTICO	Superior	Nombrado	Electivo	Otros	
Cargo o función(**): CONSEJERO DE LA MISIÓN PERMAN. DE PARAGUAY ANTE LA ONU					
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)			Remuneración
ABRIL 2011		DECRETO N° 6.153 / 15/02 / 2011			US\$ 5.936

Categoría de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.  
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.  
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(\*\*) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

### 3. ESTADO PATRIMONIAL (\*)

(\*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(\*\*) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(\*\*) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(\*\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje).

JULIA A. MACIEL GONZALEZ.

**Nombres y apellidos del declarante**

Fecha

*Julia Mauell*  
Irmã

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

0322

## Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3

1.399.000.000

Encerrar en círculo

Forma de adquisición (\*)

Clasificación							Especificar	
1 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			<input checked="" type="checkbox"/> A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		X CAMPO	<input checked="" type="checkbox"/> A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			<input checked="" type="checkbox"/> A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			<input checked="" type="checkbox"/> A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			<input checked="" type="checkbox"/> A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			<input checked="" type="checkbox"/> A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			<input checked="" type="checkbox"/> A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			<input checked="" type="checkbox"/> A - B - C - D - E - F

(\*) A) Compra B) Usucapón C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

## 3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 STARLET	1998	TOYOTA	1997			28.500.000
2						
3						
4						
5						

## 3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matricula	Nacional / Extranjero
1					
2					

Ubicación en:

VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
51	6	12	161.200.000 161.200.000

## 3.1.6 GANADO - MARCA

JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	CUADROS	OTROS	FILATELIA	IMPORTE
						42.000.000
						90.000.000
						123.000.000
						1.963.700.000

## TOTAL ACTIVO

\* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a SEGURIDAD MEDICO MIGONE	187.000	2.249.000		2.244.000
b SEGURIDAD AUTO "GRUPO GENERAL"	136.364	1.636.368		1.636.368
c TARJETAS DE CREDITO	1.900.000			1.900.000
d CUOTA CASA	1.300.000			1.300.000
e EXPENSAS	550.000			550.000
f OTRAS OBLIGACIONES	450.000			450.000
TOTAL PASIVO				8.080.368

## 3.3 RESUMEN (\*)

TOTAL ACTIVO (3.1)

1.963.700.000

TOTAL PASIVO (3.2)

1.955.619.632

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

## 4. EGRESOS MENSUALES

IMPORTE
1.200.000
200.000
450.000
630.000
900.000
140.000
2.820.000

JULIA A. MACIEL GONZALEZ

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Página 3

Juli A. Maciel González

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						2.820.000
Personal doméstico:		Remuneración mensual				—
Seguros: Médico US\$ 200.000	Vehic.	Inmueb.	Comercial			920.000
Educación: Escuela	Colegio	Universidad				—
Otros cursos			En el país	En el extranjero		—
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):			a + b + c + d + e + f =			—
Ocio 250.000	Vestimenta 850.000	Medicina 150.000				—
Otros* MANTENIMIENTO VIVIENDA PATRINA						350.000.00
Otros*						—
TOTAL EGRESOS MENSUALES						4.090.000

(\*) Especificar EN US\$ (200.000) DEPENDE DEL CAMBIO DEL DÍA. —

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):			1200.000
Tasas:			—
Patentes (*):			—
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	—
Otros (*) MANTENIMIENTO VIVIENDAS			2.000.000
TOTAL EGRESOS ANUALES			3.200.000

(\*) Especificar

6. INGRESOS MENSUALES		IMPORTE
Remuneración fija:	US\$ 5.936	27.899.200
Sueldo del cónyuge:		—
Honorarios (especificar concepto): DOCENCIA UNIVERSITARIA		2.500.000
Alquileres:		—
Dividendo de acciones/inversiones:		—
Intereses cobrados (especificar concepto):		—
Comisiones cobradas (especificar concepto):		—
Otros Ingresos (especificar motivo): CUIDADO/VENTA DE GANADO		2.500.000
TOTAL INGRESOS MENSUALES		32.899.200

7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		IMPORTE
Alquileres:		8.000.000
Dividendo de acciones / inversiones:		—
Intereses cobrados:		—
Comisiones cobradas (especificar concepto):		—
Otros ingresos (especificar motivo):		—
TOTAL INGRESOS ANUALES		800.000

#### 8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

*Julia Bóveda de Orué*

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA *Julia Bóveda de Orué* SELLO

Notaria Pública  
Reg. N° 584

EST. Notarial: Ayde Boggiani N° 6421029 P.O. 3.  
Teléfax: 606 753 Asunción

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz
---	-------------



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

0324



SGS

35

## ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

## 1. OBSERVACIONES

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

EN PROCESO DE HERENCIA DETALLE	VALOR G.
PAUTRNO DE CAMPO DENOMINADO "GALLEANDO CUS" DISTRITO DE CAAZAPA, DEPTO DE CAAZAPA	460.000.000

**2. DECLARACIÓN JURADA**

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

## Luisa Ribeiro de Queiroz

Notaria Pública

Verano P. B. 1964

Reg. N° 584  
Est. Notarial: Ayda Boggiani N° 6431

Est. Notarial: Avda. Boggiani N° 64

telefax: 686-253-4880

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANOS

**Firma y sello del responsable de la institución**

Juez de Paz